

**CARTA DESCRIPTIVA  
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

<b>I.- Identificadores de la asignatura</b>			
<b>Instituto:</b>	ICSA	<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Departamento:</b>	Ciencias Jurídicas	<b>Créditos:</b>	8
<b>Materia:</b>	Historia del Derecho I	<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Programa:</b>	Licenciatura en Derecho	<b>Tipo:</b>	Teórica
<b>Clave:</b>	JUR 1001		
<b>Nivel:</b>	Principiante		
<b>Horas:</b>	64 Totales	<b>Teoría:</b> 100%	<b>Práctica:</b> 0%

<b>II.- Ubicación</b>	
<b>Antecedentes:</b> Ninguna <b>Consecuentes:</b> Historia del Derecho II	<b>Clave</b>  JUR1003

<b>III.- Antecedentes</b>
<p><b>Conocimientos:</b> Historia Universal. Historia de México.</p> <p><b>Habilidades:</b> Capacidad crítica y discernimiento de los temas del curso.                      Capacidad para analizar los hechos históricos.                      Capacidad de investigación documental.                      Capacidad de asimilación del contenido de textos históricos.</p>

**Actitudes y valores:** Disposición para trabajar en colaboración con otros.  
Disposición para reflexionar sobre el proceso del aprendizaje.  
Actitud de respeto hacia todos los miembros de la comunidad universitaria.  
Asertividad en el intercambio de ideas con otros.  
Honestidad en el desempeño de todas sus actividades educativas.  
Responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.

#### **IV.- Propósitos Generales**

Los propósitos fundamentales del curso son:

- \* Que los estudiantes desarrollen la capacidad para distinguir los distintos órdenes normativos históricos como expresión cultural social en un tiempo y un espacio.
- \* Que los estudiantes desarrollen la capacidad para estructurar un criterio personal que les permita analizar los órdenes jurídicos del pasado.
- \* Que los estudiantes desarrollen la aptitud para analizar las diversas fuentes jurídicas que han sido preeminentes en cada época de la historia.
- \* Que los estudiantes desarrollen la capacidad de explicar la evolución experimentada por las instituciones del derecho.
- \* Que los estudiantes adquieran la habilidad para identificar cada época histórica del derecho, en relación con los valores sociales entonces vigentes.

#### **V.- Compromisos formativos**

**Intelectuales:** El docente se compromete a facilitar al alumno la adquisición de los conocimientos necesarios, para que éste adquiera una base sólida para cimentar los contenidos de las materias posteriores.

Para ello, el docente se compromete a evaluar conscientemente a sus alumnos, de forma que cada estudiante conozca con oportunidad aquellos aspectos de su formación intelectual en los cuáles ambos deben esforzarse aún más.

**Humano:** El docente se compromete a despertar en el alumno el interés por desarrollar las más nobles cualidades del estudiante del Derecho: el amor por la justicia y el valor para defender sus ideales sin más límite que el respeto al contrario y la elegante rendición ante la Razón.

Para ello, el docente se compromete a alentar al alumno a expresar sus ideas de

manera responsable, enseñándole, con el ejemplo, a reconocer el valor de la crítica, de manera que el alumno aprenda a aprovecharla en su proceso personal de mejora continua.

**Social:** El docente se compromete a inculcar en el alumno el alto sentido social del Derecho.

Para ello, el docente cuidará, durante sus clases y durante toda asesoría al alumno, de hacer patente la imbricada red de correlaciones que afecta cada decisión jurídica, no sólo en la esfera pública, sino también en el ámbito entre particulares. Así, el alumno estará en condiciones de acceder a los siguientes niveles con la necesaria sensibilidad social.

**Profesional:** El docente se compromete a cultivar los más elevados estándares de comportamiento en el ámbito jurídico. Así, a través del ejemplo continuado, el alumno verá en su maestro a un modelo a seguir y, llegado el tiempo, a superarlo. El maestro de Historia del Derecho puede ser la inspiración que impulse al alumno para seguir adelante en su carrera, a pesar de los obstáculos que, seguramente, aparecerán en su carrera. La firmeza ética del docente es el baluarte que le hace ser admirable ante sus alumnos.

#### VI.- Condiciones de operación

**Espacio:** aula tradicional

**Laboratorio:** No aplica

**Mobiliario:** Mesas, sillas, pizarrón.

**Población:** 30 - 35

**Material de uso frecuente:**

- A) Pizarrón
- B) Proyector
- C) Cañón y computadora portátil

**Condiciones especiales:** No aplica

<b>VII.- Contenidos y tiempos estimados</b>		
<b>Temas</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>
Introducción	Encuadre de la materia	Presentación del Curso. Presentación de los Alumnos Exposición de expectativas de los alumnos  Se entrega el programa del curso.
2 sesiones (4 hrs)	Sesión 1  Contextualizar la importancia de la materia	Descripción por parte del maestro de la importancia de la materia.  El maestro utiliza el pizarrón y presenta varios escenarios de calificación posible, para claridad de todo el grupo. Cuestionario: Exposición: Examen:
	Explicar la mecánica de evaluación	Tres exámenes parciales:  Evaluación Final
Unidad I  5 sesiones (10hrs)	Sesión 2  Desde el origen del hombre hasta la Revolución Francesa: Las 7 unidades del curso	El maestro dibujará una línea del tiempo en la cual ilustrará las 7 unidades de las que consta el Curso: 1. Medio Oriente 2. Grecia 3. Roma 4. Edad Media 5. Renacimiento 6. La Paz de Westfalia 7. La Revolución Francesa
	Desde el origen del hombre Hasta los primeros imperios y monarquías del Medio Oriente	Se indica la obligatoriedad de que cada alumno cuente con su cuadernillo de trabajo-cuestionario.  Se forman equipos de trabajo.  Se asignan los temas de la Unidad II: Equipo 1 La polis griega Equipo 2 El estado ateniense Equipo 3 El estado espartano Equipo 4 El estado macedónico Equipo 5 La república, de Platón

<p>Unidad II</p> <p>4 Sesiones (8 hrs)</p>	<p>Sesión 3 Sesión 4 Sesión 5 Sesión 6 Sesión 7</p>	<p>Equipo 6 La política, de Aristóteles</p> <p>Se programan las seis exposiciones, una por sesión y con esquema participativo de alumnos y maestro.</p> <p>Primera Unidad se desarrolla en base al texto de Guillermo Floris Margadant.</p> <p>Exposición a cargo del maestro.</p> <p>Contestar el cuestionario</p> <p>Se hace la asignación de los temas de la unidad III:</p> <p>Equipo 1 Monarquía romana Derecho arcaico</p> <p>Equipo 2 República romana Derecho helenizado</p> <p>Equipo 3 Imperio romano Derecho clásico</p> <p>Equipo 4 Derecho Posclásico Compilación justiniana</p> <p>Equipo 5 Fuentes formales del Derecho Romano</p> <p>Equipo 6 Clasificación del Derecho Romano</p>
<p>Unidad III</p> <p>7 sesiones (14 hr)</p>	<p>Derecho griego antiguo</p> <p>Sesión 8 Sesión 9 Sesión 10</p> <p>Sesión 11</p>	<p>Presentación de la unidad a cargo del maestro, utilizando una línea del tiempo en el pizarrón.</p> <p>Exponen Equipo 1 y 2 Exponen Equipo 3 y 4 Exponen Equipo 5 y 6</p> <p>Se aplica el <b>primer examen</b> parcial. En esta sesión se hace la asignación de los temas de la Unidad IV:</p> <p>Equipo 1. Las guerras medievales</p>

<p>Unidad IV</p> <p>3 sesiones (6 hrs)</p>	<p>Derecho romano</p> <p>Sesión 12 Sesión 13 Sesión 14 Sesión 15 Sesión 16 Sesión 17</p>	<p>Equipo 2. El derecho germánico Equipo 3. Los glosadores Equipo 4. Carlo Magno Equipo 5. El Reich medieval Equipo 6. El Common Law</p> <p>Presentación de la unidad III a cargo del maestro, utilizando una línea del tiempo en el pizarrón.</p> <p>Expone Equipo 1 Expone Equipo 2 Expone Equipo 3 Expone Equipo 4 Expone Equipo 5 Expone Equipo 6</p> <p>En cada sesión se hace una recapitulación a cargo del maestro</p> <p><b>Se aplica el segundo examen parcial</b></p>
<p>Unidad V</p> <p>4 sesiones (8 hrs)</p>	<p>Sesión 18</p>	<p>En esta sesión se hace la asignación de los temas de la Unidad V:</p> <p>Equipo 1. Protestantismo renacentista Equipo 2. El derecho canónico Equipo 3. Derecho alemán Equipo 4. Derecho francés Equipo 5. Derecho Italiano Equipo 6. Derecho español</p>
<p>Unidad VI</p> <p>3 sesiones (6 hrs)</p>	<p>Derecho medieval</p>	<p>Presentación de la unidad IV a cargo del maestro, utilizando una línea del tiempo en el pizarrón.</p>

<p>Unidad VII</p> <p>3 sesiones (6 hrs)</p>	<p>Sesión 19 Sesión 20 Sesión 21</p>	<p>Expone Equipo 1 y 2 Expone Equipo 3 y 4 Expone Equipo 5 y 6</p> <p>En cada sesión se hace una recapitulación a cargo del maestro</p> <p>En la sesión 21 se hace la asignación de los temas de la Unidad VI y VII:</p> <p>Equipo 1. La ilustración Equipo 2. El iusnaturalismo racional Equipo 3. La revolución francesa Equipo 4. El Código Napoleón Equipo 5. El Código en Latinoamérica Equipo 6. El Código en México</p>
<p>Examen Final</p>	<p>El renacimiento</p> <p>Sesión 22 Sesión 23 Sesión 24</p> <p>Sesión 25</p> <p>De la Paz de Westfalia a la Revolución Francesa</p>	<p>Presentación de la unidad V a cargo del maestro, utilizando una línea del tiempo en el pizarrón.</p> <p>Expone Equipo 1 y 2 Expone Equipo 3 y 4 Expone Equipo 5 y 6</p> <p><b>Se aplica el tercer examen parcial</b></p> <p>Presentación de la unidad VI a cargo del maestro, utilizando una línea del tiempo en el pizarrón.</p> <p>Expone Equipo 1 Expone Equipo 2 Expone Equipo 3</p>

	<p>Sesión 26 Sesión 27 Sesión 28</p> <p>La Revolución Francesa y el Código Civil de Napoleón</p> <p>Sesión 29 Sesión 30 Sesión 31</p>	<p>Presentación de la unidad VI a cargo del maestro, utilizando una línea del tiempo en el pizarrón.</p> <p>Expone Equipo 4 Expone Equipo 5 Expone Equipo 6</p> <p>Aplicación de examen final.</p>
--	---	--

### VIII.- Metodología y estrategias didácticas

#### Metodología Institucional:

- a) Elaboración de ensayos, monografías e investigaciones (según el nivel) consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas y en Internet.
- b) Elaboración de reportes de lectura de artículos en lengua inglesa, actuales y relevantes.

#### Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo



## **IX.- Criterios de evaluación y acreditación**

### **a) Institucionales de acreditación:**

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Entrega oportuna de cuestionarios resueltos

Presentación de exposiciones de calidad

Pago de derechos

Calificación ordinaria mínima de 7.0

Permite examen único: no

### **b) Evaluación del curso**

Acreditación del curso mediante los siguientes porcentajes:

Exposiciones	20%
Cuestionarios	20%
Exámenes Parciales	30%
Examen Final	20%
Participación	10%
Total	100%

## X.- Bibliografía

FLORIS MARGADANT, Guillermo, *Panorama de la Historia Universal del Derecho*, Porrúa, 2009

MORIENAU IDUARTE, Marta e IGLESIAS GONZÁLEZ, Román, *Derecho Romano*, Oxford, 2001

LOPEZ PORTILLO y PACHECO, José, *Génesis y Teoría General del Estado Moderno*, Porrúa, 1982

## X.- Perfil deseable del docente

Licenciatura en Derecho con Maestría en Derecho

Dominio de los temas

## XI.- Institucionalización

**Responsable del Departamento:** Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

**Coordinador del Programa:** Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

**Fecha de elaboración:** agosto 2013

**Elaboró:** Mtro. Francisco Javier Silva Moreno

**Fecha de rediseño:** agosto 2013

**Rediseño:** Mtro. Francisco Javier Silva Moreno